

de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia a don José Luis Conde Salgado.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

22482 REAL DECRETO 1785/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don José María Romero de Tejada Gómez.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don José María Romero de Tejada Gómez.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

22483 REAL DECRETO 1786/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears a don Ladislao Roig Bustos.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears a don Ladislao Roig Bustos.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

22484 REAL DECRETO 1787/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a don Carlos Ruiz de Alegría Madariaga.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a don Carlos Ruiz de Alegría Madariaga.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

22485 REAL DECRETO 1788/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de País Vasco a doña María Blanca Gómez Jiménez.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de País Vasco a doña María Blanca Gómez Jiménez.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

22486 REAL DECRETO 1789/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura a don Francisco Javier Montero Juanes.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura a don Francisco Javier Montero Juanes.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

22487 REAL DECRETO 1790/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a don Enrique Stern Briones.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a don Enrique Stern Briones.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO